

Quinto.-Los solicitantes habrán de presentar la siguiente documentación:

- a) Instancia formulada según modelo que se publica como anexo a la presente Orden.
- b) Certificación académica personal.
- c) Breve curriculum vitae con indicación, en su caso, de los premios y becas que le hubieren sido concedidos, acompañado de la documentación correspondiente. Dichas solicitudes habrán de presentarse en la Dirección General de Promoción Educativa, calle Torrelaguna, número 58, 28027 Madrid, en el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrá presentarse la solicitud, al amparo de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a través de los Gobiernos Civiles, oficinas de Correos y representaciones diplomáticas o consulares españolas.

Sexto.-El Jurado de selección estará constituido de la siguiente forma:

- Presidente: El Director general de Promoción Educativa.
- Vicepresidente: Un Rector de Universidad.
- Vocales: El Subdirector general de Becas y Ayudas al Estudio, así como cinco Catedráticos de Educación Universitaria.
- Secretario: El Consejero técnico de Becas de la Dirección General de Promoción Educativa.

Séptimo.-Las decisiones del Jurado de selección serán inapelables.

Octavo.-La relación de premios se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado».

Noveno.-Las autoridades universitarias procurarán la máxima difusión y conocimiento de la presente convocatoria y ordenarán la inserción de la misma en el tablón de anuncios de los Centros universitarios.

Décimo.-Queda autorizada la Dirección General de Promoción Educativa para dictar aquellas normas que sean necesarias para el desarrollo de la presente disposición.

Madrid, 25 de enero de 1988.

MARAVALL HERRERO

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Universidades e Investigación e Ilmos. Sres. Secretario general de Educación y Director general de Promoción Educativa.

ANEXO

Premios Nacionales de Terminación de Estudios

A) Datos personales:

.....
 (Nombre)

..... (Apellidos)
 Nacido en provincia de
 con documento nacional de identidad número

Domicilio familiar:
 Calle o plaza, número
 localidad, D. P., provincia
 teléfono

B) Datos académicos:

Licenciado en, especialidad en
 por la Universidad de, en el curso académico
 Número de aprobados
 Número de notables
 Número de sobresalientes
 Número de matriculas de honor
 Certificación del examen de licenciatura (tesina, proyecto fin de carrera, etc.).

C) Desea tomar parte en la convocatoria de Premios Nacionales de Terminación de Estudios de la Orden

Madrid, de de 1988.

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Educativa.

2372

RESOLUCION de 12 de enero de 1988, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se conceden las becas de introducción a la investigación convocadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En relación con la Resolución de 26 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), sobre convocatoria de becas de introducción a la investigación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, este Organismo, en sesión de su Junta de Gobierno, de 11 de diciembre de 1987, acordó otorgar las que se relacionan a continuación:

- Aliaga Estelles, José Ignacio.
- Alcaide López de Pablo, David.
- Alvarez Alonso, Antonio.
- Alvarez Saigado, José Antonio.
- Antón Crespo, Vicente.
- Arrebola López, Rosalía Margarita.
- Ayuso Rodríguez, José María.
- Bergua Caveró, Jorge Bernardo.
- Borrego Rivero, María Belén.
- Cáceres Puro, Luis Miguel.
- Castro Alamancos, Manuel Angel.
- Catalán Arlandis, José Luis.
- Cervera Goy, María Teresa.
- Colomer Font, José María.
- Comellas Aguirrezábal, María Jesús.
- Cuerno Rejado, Rodolfo.
- Falomir Faus, Miguel.
- Fernández Pena, Anselmo Tomás.
- Figuera Bayón, Juan de la.
- Floriano Pardal, María Belén.
- Freire Botana, Juan Manuel.
- García Arroyo, Alicia.
- Garrido García, José Guillermo.
- Geli Fernández-Peñaflor, María Isabel.
- González Díaz, Rafael Conrado.
- González Sánchez-Cantalejo, Pablo.
- Jiménez-Alfaro Morote, Ignacio.
- Lavilla Rubira, María Esperanza.
- López Camino, Rafael.
- Llamas Saiz, Antonio Luis.
- Lluç Sanfeliú, Ana María.
- Martín Ferreira, Ana Isabel.
- Martín Rodríguez, Mariano.
- Martín Triana, Angel Jesús.
- Miñano Murias, Marta.
- Molina Cano, Francisco de Asís.
- Montoro Caveró, María del Carmen.
- Murguía Ibáñez, José Ramón.
- Navarro Gómez, Francisco.
- Neira Faleiro, José Luis.
- Nieto Fuentes, José.
- Palacios Saiz, Javier.
- Paniagua Bravo, Jesús María.
- Payo Hernanz, René Jesús.
- Polo Caminero, Ramón.
- Portales Alonso, Rafael.
- Quintana Castelló, Laura Luisa.
- Rivera Vaquero, Félix.
- Rivero Crespo, Francisco José.
- Rodríguez Egea, Pedro Luis.
- Rodríguez Pose, Andrés.
- Romaguera i Güell, María Teresa.
- Ruiz Callejo, Santiago.
- Ruiz Ojeda, Javier.
- Salazar González, Juan José.
- Sánchez Caja, Miguel.
- Sánchez Gómez, Pedro J.
- Sánchez Santiró, Ernest.
- Saurina Salas, Jesús.
- Segura Sala, José Javier.
- Simal Gándara, Jesús.
- Smith Fernández, José Anibal.
- Soto Misffut, María José.
- Tejero Ordóñez, Francisco Javier.
- Teruel Muñoz, Victorio José.
- Torrecilla Rojas, María Amparo.
- Velasco López, María Henar.

Madrid, 12 de enero de 1988.-El Presidente del CSIC, Enrique Trillas Ruiz.